

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 022-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **lunes 31 de marzo de 2025, a las 15H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del informe presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Estadística; y, **resolución** respecto de la petición de inscripción y registro de personas naturales o jurídicas para realizar encuestas de voto a boca de urna en las “Elecciones Generales 2025” - Segunda Vuelta; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Vocales de las Juntas Provinciales Electorales para las “Elecciones Generales 2025”, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia”.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL